No hay momento como el presente, en el que luchar por la salud y los derechos sexuales y reproductivos sea más urgente. Si le apasiona el gobierno y la misión de la IPPF, tiene tiempo para dedicarle al rol y le interesa ser un director, elegido por sus capacidades, del diverso Consejo de la IPPF, o un miembro de nuestro nuevo Comité de Nominaciones y Gobierno (CNG), le agradecemos su interés e invitamos a postularse.

En diciembre de 2019, el Consejo de Gobierno de la IPPF aprobó las recomendaciones de la Asamblea General de hacer una reforma fundamental en la estructura gubernamental de la Federación. Nuestros nuevos directores reflejarán la diversidad de nuestra constitución, en especial en lo que respecta a identidad de género, orientación sexual, edad, ubicación geográfica y clase social. Además, los candidatos deberán tener pasión por la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Los miembros pueden ser de cualquier parte del mundo, y aportar la experiencia de países de tamaños variados y en diferentes estadios de desarrollo. Además, deberán conocer las perspectivas de los jóvenes, de los voluntarios comunitarios, de las comunidades carenciadas, de las organizaciones de salud, derechos humanos y desarrollo internacional, del ámbito político y de las instituciones regionales y globales.

Se le ha encargado a Perrett Laver la búsqueda de quince directores que funjan en el Consejo Directivo. Nueve de estos directores **serán seleccionados de entre los miembros de la IPPF**, mientras que los otros seis serán seleccionados externamente. El Consejo estará conformado de manera tal que refleje la diversidad de la Federación y las personas a las que sirve. Tendrá una composición de al menos un 20 % de personas menores de 25 años en el momento del nombramiento, y al menos un 50 % de mujeres, entre otros parámetros de diversidad. **Invitamos a postularse a personas de todo el mundo.**

También está abierta la búsqueda de siete miembros para el nuevo Comité de Nominaciones y Gobierno, cada uno de los cuales deberá aportar experiencia y pericia demostradas, y un historial considerable de integridad y responsabilidad. **El CNG también incluirá representantes de entre los miembros de la IPPF.**

Por ser roles no remunerados y voluntarios, demandan tiempo, dedicación y esfuerzo durante todo el año. Se espera de los Directores una dedicación mínima **de 10 a 12 días** por año, incluyendo viajes para cumplir sus responsabilidades con el Consejo, además de viajes internacionales para visitar socios, siempre que fuera posible. Se espera del Presidente una dedicación mínima **de 20 a 25 días** por año. Se espera de los miembros del CNG una dedicación mínima **de 5 a 8 días** por año.

La IPPF es una organización benéfica registrada en el Reino Unido. Como Federación de Asociaciones Miembros, llevamos a cabo nuestra labor en más de 170 países con las mujeres, hombres y jóvenes más carenciados, para poder brindarles acceso a servicios y programas que les salven la vida y les permitan vivir con dignidad. Los 30 000 miembros del personal de la IPPF, junto a millones de voluntarios, luchamos por la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y prestamos educación y otros servicios desde 45 000 puntos de servicio. La Secretaría de la IPPF incluye una oficina central en Londres y oficinas regionales en Nueva York, Bruselas, Túnez, Nairobi, Kuala Lumpur y Bangkok.

Perrett Laver es una agencia internacional de búsqueda de ejecutivos, que ayuda a la IPPF con estos nombramientos. Si desea más información o le gustaría tener una conversación informal y confidencial, puede contactarnos escribiendo al ippfboard@perrettlaver.com.

Para postularse, descargar más información y conocer las cualificaciones, capacidades y experiencia necesarias para estos roles, visite https://candidates.perrettlaver.com/vacancies/1772/appointment_of_board_of_trustees_and_nominations_and_governance_council/ quoting reference **4577. La fecha límite para recibir postulaciones es 12:00 p. m. GMT del viernes, 27 de marzo de 2020.** Las postulaciones se recibirán en cualquiera de los cuatro idiomas de la IPPF: árabe, inglés, francés y español.

La protección de sus datos personales es de suma importancia para Perrett Laver y tomamos esta responsabilidad muy seriamente. Toda información obtenida por nuestras divisiones se mantendrá y procesará de acuerdo a la legislación de protección de datos relevante. Los datos que nos proporcione estarán guardados de forma segura en nuestra base de datos digital y se la transferiremos a nuestros clientes con el fin de presentarlo como candidato y/o para evaluar su idoneidad para el rol de su interés.

Según lo estipulado en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Perrett Laver es un controlador de datos y un procesador de datos. Nuestro fundamento legal para procesar sus datos personales es “intereses legítimos”. Tiene el derecho a objetar contra el procesamiento ya mencionado de sus datos. Si desea más información sobre el mismo, sobre sus derechos o sobre cómo manejamos la protección y privacidad de sus datos, visite nuestro sitio http://www.perrettlaver.com/information/privacy-policy .